



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Por la Excma. Diputación Provincial de Alicante ha sido convocada una beca para trabajar durante 3 meses otorgada a este Ayuntamiento de Catral conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante para la concesión de becas de formación para jóvenes, anualidad 2016, publicada en el BOP nº 70 de fecha 15 de abril de 2016.

Destino: Selección de un/a joven para cubrir un puesto de Becario/a para realizar tareas Administrativas en el Ayuntamiento de Catral con una duración de 3 meses y una jornada laboral de 30 horas semanales.

Importe de la actuación a realizar: **1.500,00 €**

Importe a subvencionar: **1.500,00 €**

Lo que se hace público para presentar la presentación de solicitudes en un plazo de 7 días a contar desde la publicación del presente anuncio de conformidad con lo establecido a la Base Cuarta de las aprobadas por la Junta de Gobierno Local en fecha 6 de mayo de 2016.

En Catral, El Alcalde-Presidente,
Pedro ZAPLANA GARCÍA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE